



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA
ACCESO LIBRE
TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO Y
TALLERES, ESPECIALIDAD RESTO DE
ESPECIALIDADES. EST-07

RECURSO DE ALZADA
PUBLICACIÓN PARTE DISPOSITIVA

Con fecha de 25 de marzo de 2024 el Sr. Rector de esta Universidad ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por D. Isidro Acín Andión, en representación de D. Daniel Monsec Bernal, cuya parte dispositiva es la siguiente:

“INADMITIR el recurso de alzada interpuesto, con fecha 22 de diciembre de 2023, por D. Isidro Acín Andión (en representación de D. Daniel Monsec Bernal) contra el acuerdo del tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso –entre otras– a la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad Resto de especialidades, de 21 de noviembre de 2023 (e-TOUZ del día siguiente), por el que se desestimó la petición de revisión formulada, se hizo pública la calificación definitiva de los aspirantes del proceso selectivo y se elevó la propuesta de nombramiento.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y con el Auto del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de 27 de abril de 2023, entre otros.

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Rafael Sastrón Tomillo, Jefe de la Sección de Selección y Formación.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/354f60a96d790b42515e0d75092191e9>